

Sevilla. (Acción acogida al contrato «Agencia-Central Medios Provincia Sevilla con fecha 13 de septiembre de 2007».)

2. Ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria.

2.2. Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

Objeto de la ayuda, subvención o convenio	Cuantía	Nombre del beneficiario
Oficina de Información del Metropolitano de Granada	195.000,00 €	Publipartners
Asistencia de Comunicación para el Metropolitano de Granada	134.000,00 €	Talento

ANUNCIO de 3 de junio de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 3 de junio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
AL-02657/2006	19/07/2006	CAFTRANS 2004 SL	C/ LA MAGARA N° 6 18650-DURCAL-GRANADA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601,00
AL-02661/2006	19/07/2006	CAFTRANS 2004 SL	C/ LA MAGARA N° 6 18650-DURCAL-GRANADA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
AL-02829/2006	18/09/2006	ALVAREZ TEMEZ SUSANA	UR ALTAS ENTINAS BLOQUE I BJ 3 04711-ALMERIMAR-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	401,00
AL-03039/2006	30/09/2006	TRANSPORTES MAROFER SL	JULIO ROMERO DE TORRES 23 04745-MOJONERA (LA)-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
AL-00322/2007	15/01/2007	ARIDAN SA	DR GOMEZ ULLA 1 04001-ALMERIA-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
AL-00706/2007	27/02/2007	CUBRISOL ESPAÑA INTERNACIONAL SL	CTRA N-340 EL MOLI FRARES, 43 08750-SANT VICENÇ DELS HORTS-BARCELONA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
AL-01769/2007	06/07/2007	RTAILL, ABDELLAH	AVDA VILCHES, 3 , B 1 04008-ALMERIA-ALMERIA	141.31 LOTT	1.501,00
CA-00953/2006	13/02/2006	VIAJES RUSADIR TRAVEL S.L.	AEROPUERTO DE JEREZ, (CTRA. MADRID-CADIZ S/N) 11400-JEREZ FRTA.-CADIZ	140.1.3 LOTT 197.1.3 ROTT	4.601,00
CA-04264/2006	18/09/2006	EXCAVACIONES SHERRY S.L.	C/ JUAN SEBASTIAN ELCANO 7 41740-LEBRIJA-SEVILLA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601,00
CA-04415/2006	18/07/2006	FERNANDO BENITEZ ESCAMEZ	SAN DIEGO DE ALCALA, 3 11140-CONIL DE LA FRONTERA-CADIZ	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001,00
GR-04301/2006	29/05/2006	TAISALUMA SL	FLORES 1 04001-ALMERIA-ALMERIA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
GR-04408/2006	20/05/2006	BELMONTE PEREA JOSE MANUEL	ESCULTOR SILVESTRE EDETA, 22 46160-LLIRIA-VALENCIA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
GR-04685/2006	19/07/2006	GRUPO MERCARUEDA SLNE	POL. CHAPARRAL, PARCELA 5-A 23692-SANTA ANA-JAEN	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
H-04091/2006	06/11/2006	TNT IEXPRESS WORLDWIDE SPAN SL	RAMIREZ DE ARELLANO, 29 28043-MADRID-MADRID	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.301,00
H-00005/2007	09/11/2006	MEGIAS TTES. INFORMATICOS SL (METRANSI)	VICENTE ALEXANDRE, 3 - 4 B 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
H-00776/2007	10/05/2007	TTES SAN JUAN MOGUER SL	D. FLEMING 70 -SAN JUAN DEL PUERTO-HUELVA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
J-00608/2007	09/01/2007	ENRIQUE RAMIREZ DIAZ FLORES	ORATORIA, 5 13640-HERENCIA-CIUDAD REAL	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
J-01281/2007	11/04/2007	ROYMA COMERCIAL DEL CRISTAL SL	GENERALISIMO 83 13260-BOLAÑOS DE CALATRAVA-CIUDAD REAL	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
MA-03292/2006	08/09/2006	HERMANOS LOPEZ PARDO SL	TRABAJO,002 29700-VELEZ-MALAGA-MALAGA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
MA-03348/2006	30/10/2006	GANADERIA ELICHA GARRUCHO SL	JORGE GUILLEN 4 29670-SAN PEDRO DE ALCANTARA-MALAGA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-00045/2007	28/10/2006	COBOS PALOMO FRANCISCO	VALLE INCLAN 5 BJ 29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MALAGA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
MA-00385/2007	22/11/2006	GALVEZ GARCIA JAVIER	AV. IMPERIO ARGENTINA, 9 1°-C 29004-MALAGA-MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
MA-00493/2007	18/01/2007	JODANFER SL	CAMINO COVICHIA 29 28110-ALGETE-MADRID	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
MA-01154/2007	06/03/2007	SEMI SDA, ESP. DE MONTAJES IND., S.A.	C/ BARQUILLO, 19 2-IZQDA. 28004-MADRID-MADRID	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
MA-01164/2007	01/03/2007	GANADERIA ELICHA GARRUCHO SL	JORGE GUILLEN 4 (SAN PEDRO DE ALCANTARA) 29670-MARBELLA-MALAGA	140.25.7 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-01386/2007	13/04/2007	AUTOCARES FLORES RAMIREZ SL	HORACIO LENGU, 13 29006-MALAGA-MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	100,00
SE-00165/2007	25/05/2006	CANIJOTRANS S.L.	FUERTE NAVIDAD 11 A.P.C. 180-MONTEQUINTO 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
SE-00376/2007	06/06/2006	MAR Y PATRI, SL	P.I. LA ISLA, C/ACUEDUCTO 16 PARC 36 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
SE-00477/2007	22/06/2006	CANIJOTRANS S.L.	FUERTE NAVIDAD 11 A.P.C. 180-MONTEQUINTO 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00

SE-00559/2007	23/06/2006	CARMONA DE LA ROSA CARMEN ROCIO	SANTUARIO LORETO, 10 41807-ESPARTINAS-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
SE-00712/2007	12/07/2006	PESCADOS Y MARISCOS LORO LOCO, S.L.U.	SAN FRANCISCO, 35 21410-ISLA CRISTINA-HUELVA	140.19 LOTT 197 ROTT	2.300,00
SE-01203/2007	16/08/2006	MEGIAS TTES.INFORMATICOS SL (METTRANSI)	VICENTE ALEXANDRE, 3 - 4 B 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
SE-01268/2007	21/08/2006	MAR Y PATRI, SL	CL. VICENTE ALEIXANDRE, 3-4° B 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
SE-01430/2007	07/09/2006	SANCHEZ JURADO HNOS. E TRANS. SL	EDF. LA FUENTE LOCAL 2 41510-MAIRENA DEL ALCOR-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.016,00
SE-01505/2007	15/09/2006	GONTRAMAR, SL	ALBERT EINSTEIN, 67 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.13 LOTT 197.13 ROTT	4.601,00
SE-01931/2007	05/10/2006	SALVADOR RUS LOPEZ CONSTRUCCIONES SA	MARTINEZ DE MEDINA 3 1018-SEVILLA-SEVILLA	140.1.6 LOTT 97.1.6 ROTT	4.601,00
SE-01745/2007	07/03/2007	TRANSPORTES SPAIN LUSO LDA	SITIO DO CAIA-7350-443-ELVAS- PORTGAL	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601,00

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/EE/141/2002.
 Interesado: Laboratorios León, S.L. José Enrique León López.
 CIF/DNI: B-18.517.938.
 Último domicilio: C/ Glicina, 15, 18199, Cájar (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Granada, 29 de mayo de 2008.- El Director, Luis M. Rumbales López.

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre), a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se realizará con cargo al crédito cifrado en la sección 1331 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32I «Promoción Social» y con cargo a la aplicación indicada a continuación: 0.1.14.31.18.29.773.10.321.0.

140	2007	CI	CONECTA FON, S.L.	MALAGA	4808
143	2007	CI	CAROLINA JAMBRINO MALDONADO	MALAGA	4687,8
155	2007	CI	IMPERIUM MALAGA, S.L.L.	MALAGA	4808
164	2007	CI	CREDIRONDA, S.L.	RONDA	4808
166	2007	CI	NEREA VIAJES, S.L.	MALAGA	4808
169	2007	CI	ELISABET GUERRERO TERON	BENALMADENA	4808
170	2007	CI	LA RABIZA Y EL PINCHO, S.L.L.	MALAGA	2404
172	2007	CI	MANUEL CHACON SANCHEZ	ALAMEDA	2404
175	2007	CI	FOR YOU SECURITY, S.L.	MARBELLA	9616
177	2007	CI	GRUPO CISPLATINO, S.L.	BENALMADENA	4808
182	2007	CI	MANGIL ASESORIA, S.L.	MANILVA (SABINILLAS)	4808
184	2007	CI	GESINEBUR, S.L.U.	ELBURGO	2404
17	2008	CI	ANTONIO CABEZAS CORBACHO	MALAGA	11419
21	2008	CI	ANA MARIA MATEOS BARBA	COLMENAR	9616
22	2008	CI	FUGACQUA, S.L.U.	ELBURGO	4808
25	2008	CI	INSTALACIONES CERDAN NEVADO, S.L.L.	BENALMADENA	4808

Málaga, 7 de mayo de 2008.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 4 de junio de 2008, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 11 de febrero de 2008, fue presentada solicitud de depósito de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Comercializadores Alhondiguistas de Frutas y Hortalizas de Almería. Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 4.6.2008.

La modificación afecta a los artículos 1, 2 y 4 de los Estatutos, afectando al nombre de la entidad que pasa a denominarse «Asociación de Comercializadores Alhondiguistas de Frutas y Hortalizas de la Comunidad Autónoma de Andalucía» y al ámbito territorial de actuación de la asociación que pasa de la provincia de Almería a la Comunidad Autónoma Andaluza.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 17.12.2007 figuran don Francisco Belmonte López (Presidente) y don Francisco García Quero (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 4 de junio de 2008.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.